



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 287 de 2020

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

Recepción de delegaciones:

Asociación de Funcionarios de la Cámara de Representantes (AFUCAR) e integrantes del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Asociación Sindical Uruguaya de Operadores y Operadoras Psicosociales (ASUOPSI)

Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines (FOICA) (Ciudad Vieja) y trabajadores de Frigoríficos Ersinal (Maldonado) y Clay (Canelones)

Colectivo de trabajadores del PMB (Programa de Mejoramiento Barrial), del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de noviembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Felipe Carballo Da Costa.

Miembros: Señores Representantes Daniel Gerhard, Pedro Jisdonian, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Sebastián Sanguinetti y Edward Silvera.

Invitados: Por AFUCAR y por el Cuerpo Técnico de Taquigrafía, Helena Lanza (Supervisora General de Taquigrafía); Sandra Páez (Taquígrafa Supervisora); Ana Laura García (Taquígrafa Revisora); y por la Directiva de AFUCAR, Enrique Romero (presidente) y Óscar Suárez (vocal).

Por ASUOPSI, Jean Camy (por la secretaría general); Andrés Rodríguez (por la pro secretaría), y Nira Pose (por la secretaría de DDHH).

Por la FOICA Ciudad Vieja y por los trabajadores de Frigoríficos Ersinal y Clay, Esteban Barquín González, Luis A. Muñoz Sasía y Adrián Pérez Curbelo.

Por el Colectivo de trabajadores del Programa de Mejoramiento Barrial, arquitectos Enrique Neirotti y Marcela Nowinski.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

=====

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a la delegación de AFUCAR, integrada el señor Enrique Romero, presidente, y el señor Óscar Suárez, vocal, y del Cuerpo Técnico de Taquigrafía, formada por la doctora Helena Lanza, supervisora general; Sandra Páez, taquígrafa supervisora, y María Laura García, taquígrafa revisora.

Ustedes solicitaron ser recibidos por la Comisión, por lo que la idea es escuchar el planteo que desean realizar.

SEÑOR ROMERO.- Muchas gracias por recibirnos.

Como presidente de AFUCAR puedo decir que hemos cumplido en transmitir la situación interna de las áreas que comprende la Cámara de Representantes y en este caso acompañamos una solicitud del Cuerpo Técnico de Taquigrafía, que tiene un planteamiento concreto. Nosotros ya adelantamos algo acerca del tema que hoy se va a abordar, cuando la semana pasada asistimos a la sesión de la Comisión de Hacienda integrada con la de Asuntos Internos, pero a pedido del Cuerpo Técnico de Taquigrafía queríamos que ustedes recibieran sus inquietudes de primera mano.

Por parte de AFUCAR, simplemente queremos reiterar que en lo que respecta al presupuesto de Secretaría -que se va a considerar próximamente- no acompañamos el planteamiento relativo a las vacantes, que según se nos expuso es general a nivel de gobierno y principalmente de la Cámara en cuanto a proceder a ahorros. Entendemos la problemática y por tanto durante este período AFUCAR actuó dentro del parámetro de negociación y de trabajo.

Sin más, pediría que se autorizara a hacer uso de la palabra a la delegación del Cuerpo Técnico de Taquigrafía.

SEÑORA LANZA.- Buenos días.

Les agradecemos por recibirnos.

Yo soy supervisora general del Cuerpo Técnico de Taquigrafía y estoy ejerciendo la dirección desde febrero de 2019, cuando se jubiló el director.

Queremos plantear una situación muy preocupante para nosotros.

Como ustedes saben, tomamos las versiones taquigráficas de las sesiones del plenario, de dieciséis comisiones permanentes, doce comisiones especiales, investigadoras, Parlamento de Niños y Adolescentes, Parlasur, y todos los eventos que organicen Secretaría o los diputados, o para los que la Presidencia solicita taquígrafos.

Siempre atendimos toda la demanda, siempre respondimos, nunca rechazamos ningún trabajo, contando con una plantilla de cuarenta y un funcionarios.

El plantel de trabajo ha venido disminuyendo desde hace mucho tiempo hasta llegar a este número de funcionarios.

Hace dieciséis años que no tenemos concurso de ingreso; a pesar de que en todos los escalafones del resto del Palacio se han realizado concursos, nosotros somos el único que no lo ha tenido

Nuestros funcionarios tienen un promedio de edad de cincuenta años y desde el último concurso hasta ahora se han jubilado dieciocho. En el último año y medio -por ejemplo- se jubilaron seis, y el año próximo se irán dos más. Entonces, se nos hace muy difícil llevar a cabo nuestra tarea. Antes, cuando sesionaba una comisión, entregábamos la versión taquigráfica en el día o a más tardar al día siguiente. Ahora eso es imposible por la disminución de personal y también por el aumento de trabajo. Los martes tenemos aproximadamente seis sesiones de comisiones más la sesión de Cámara, los miércoles entre doce y catorce comisiones, además de la Cámara, los jueves cuatro o cinco

comisiones, y los lunes dos. Entonces, es muy difícil poder hacer la versión taquigráfica en tiempo real. Inclusive, los miércoles nos dividimos para poder estar en todas las comisiones. Yo, que estoy ejerciendo el cargo de dirección, voy a una comisión, tomo la versión como lo hace un taquígrafo I y luego la confecciono. Eso demuestra que se nos complica mucho cumplir con el trabajo. En diciembre del año pasado también estuvimos en esta Comisión hablando de estos temas.

Hablamos con todos los presidentes que han ido pasando y han entendido el planteo. Cuando estaba el entonces señor diputado Gandini como presidente, firmó una resolución, habilitando así la posibilidad de realizar un concurso, pero recién durante el año pasado, bajo la presidencia de la señora diputada Bottino se hicieron las bases. El concurso lleva aproximadamente diez etapas; se hicieron las bases, se nombró el tribunal, se inscribió la gente, presentó la documentación, pero en el momento en que se iba a realizar el concurso, en marzo, surgió la pandemia. Ese concurso era para llenar seis cargos e iban a quedar en lista de prelación cinco personas. Llegado el momento se suspendió, en setiembre se trató de hablar para ver si había posibilidades de reactivarlo y se nos dijo que en principio era imposible hacerlo para seis cargos, pero que se podría hacer para dos. En ese momento AFUCAR nos dio una mano y se negoció para que se realizara por tres cargos. Ahora se volvió a punto cero: se dijo que el concurso no se va a hacer.

Además, no solo esto nos perjudica: hace seis años el nuestro fue el único escalafón al que se le eliminaron seis vacantes y ahora vemos que en este proyecto de presupuesto se plantea quitarnos ocho más.

El problema es que ya se nos está haciendo muy difícil llevar adelante nuestra tarea, que sabemos que es de mucha utilidad para el legislador, y estamos perdiendo la simultaneidad, que implicaba que terminaban las comisiones, nos dedicábamos a hacer la versión taquigráfica de cada una de ellas y las entregábamos. Eso ahora es imposible.

También queremos comparar nuestra situación con la del Cuerpo de Taquígrafos del Senado, para que ustedes tengan una referencia. Nosotros somos cuarenta y un funcionarios y en el Cuerpo de Taquígrafos del Senado revisten cuarenta y tres. Ellos permanentemente hacen concursos -inclusive, en el año 2018 hubo dos concursos-, tienen gente de veinte años y de treinta, mientras que nosotros ya no, porque todos tenemos más de cincuenta; inclusive, hay mucha gente que se va a jubilar durante esta legislatura. Por otra parte, ellos atienden a treinta y un legisladores mientras que nosotros a noventa y nueve, y cuentan con más personal. A la vez, como máximo tienen cuatro comisiones un día, o pueden llegar a tener cinco, mientras que nosotros solo los miércoles tenemos entre doce y catorce comisiones.

Por otra parte, nosotros cumplimos más tareas, lo que Sandra Páez podrá explicar mejor.

SEÑORA PÁEZ.- Nosotros, además de la elaboración de la versión taquigráfica de lo actuado en Sala, hacemos la confección del *Diario de Sesiones*, que preparamos para Imprenta, y elaboramos una versión digital que nosotros mismos subimos a la página web. Para eso nosotros nos capacitamos: hicimos un curso de Indesign, que es un programa de diseño gráfico, y transmitimos ese conocimiento entre todos nosotros. Somos seis personas dedicadas a esa tarea, más cuatro que además hacemos el boletín, que implica la supervisión general de la versión taquigráfica de las sesiones del plenario.

El trabajo de boletín implica, además, trabajo nocturno, porque nosotros supervisamos todo y vamos ingresando todas las cuestiones de trámite de la sesión. Además, cuando los diputados hacen uso de la palabra en la media hora previa solicitan que la versión taquigráfica se les envíe, por lo que nosotros nos encargamos de preparar

esos correos que llegan cuando termina nuestro trabajo, y por las horas en que se envían podrán comprobar que están listos cuatro o seis horas después de terminada la sesión.

En el Senado, el Cuerpo de Taquígrafos hace la versión taquigráfica, se la pasa a una oficina que se llama Diario de Sesiones, que inserta todos los documentos, compagina la versión y se la entrega a otra oficina, que es Imprenta. Allí se da el formato adecuado al diario, se imprime y, además, están los encargados de publicar la versión en la página web. En la Cámara, todo ese proceso lo hacemos nosotros.

En instancias de mucho trabajo, como fue la rendición de cuentas, el presupuesto o la ley de urgente consideración, por ejemplo, nosotros dejamos de hacer esa tarea para dedicarnos todos a la elaboración de la versión taquigráfica, porque obviamente no dábamos abasto. Es bueno que sepan que hace muchos años, cuando nosotros asumimos esa tarea, que antes no teníamos, eso implicó un ahorro muy importante para la Cámara. Actualmente, desde que empieza el proceso hasta que termina, es totalmente llevado adelante por el Cuerpo de Taquígrafos.

SEÑORA LANZA.- En el Senado todas esas tareas son realizadas por cuatro oficinas, con personal administrativo, mientras que nosotros hacemos todo el proceso, desde tomar la versión hasta publicarla en la página web, dentro del Cuerpo Técnico de Taquigrafía, con taquígrafos. Reitero que en el Senado lo hacen cuatro oficinas distintas; el Cuerpo de Taquígrafos solo toma la versión y después hay tres oficinas que hacen el trabajo posterior con administrativos.

(Interrupciones)

—Sí; trajimos una carta que firmamos todos que explica el proceso que hemos vivido en estos años y que pediríamos que se adjuntara a la versión taquigráfica.

SEÑORA GARCÍA.- Yo represento un poco a la tropa del Cuerpo Técnico de Taquigrafía; quienes me acompañan en su momento también lo hicieron, pero ahora están en tareas de dirección, internas. Como ya dijo Helena, ella tiene su cargo de supervisora general y es nuestra jerarquía máxima, pero debe desatender la dirección; eso hay que saberlo. Ella no lo va a decir por una cuestión de dignidad personal, pero tiene treinta años de carrera acá, no es una novata, y está haciendo el trabajo de un taquígrafo que recién ingresa, cuando en realidad tendría que estar atendiendo la oficina, supervisando el personal, armando las planillas -con el vértigo que implica la labor de ustedes y la nuestra, en consonancia-, abriendo los expedientes que llegan por Vías, recibiendo comunicaciones, contestándolas en tiempo y forma, y no puede hacerlo porque debe elaborar una versión taquigráfica para que ustedes dispongan del material para poder trabajar. Para nosotros eso es realmente doloroso. De alguna manera, nos sentimos violentados; perdón por la palabra porque quizás sea un poco fuerte, pero en este momento no se me ocurre otra.

También estamos acostumbrados a "*Luz y taquígrafos*" y "*calladitos la boca*", por lo que para nosotros es difícil esta instancia, venir a hablar con los legisladores, porque el silencio, el mutismo absoluto, es parte de nuestra cultura, porque es necesario para que se recoja el trabajo de ustedes. Entonces, pido disculpas si cometo algún error o utilizo un término que no sea el adecuado; nos merecen el mayor de los respetos.

Quiero agradecerles que nos hayan recibido porque sabemos el trabajo que tienen por delante, sobre todo en esta época de pandemia, en la que todo se ha complicado y en la que todo ha sido objeto de una proyección exponencial. Así que muchas gracias por hacerse de este tiempo. También quiero agradecer a nuestro querido secretario por su diligencia, a nuestros compañeros de AFUCAR, a nuestros compañeros radiotécnicos, que nos prestan el audio, a la señora oficial de sala, y a la Intendencia que nos sirven el café y el agua. Lo que quiero decir es que si la riqueza de un país es su gente, el

Uruguay es un país sumamente rico, y este Palacio, el Poder Legislativo no es una excepción a esta máxima; lo digo después de treinta años de haber trabajado aquí. Cumple absolutamente con la regla. Nos conocemos; la mayor parte de nosotros somos funcionarios viejos; tenemos muchos amigos en las distintas secciones y nuestros compañeros de trabajo de tantos años también tienen problemas muy graves, y aunque lamentablemente no estoy en posición de ayudarlos porque me tengo que remitir a lo que yo hago, quiero apelar a la riqueza que tiene este Poder Legislativo, que está en la gente, comprometida y responsable. Tal vez ustedes, en el fárrago de su labor -como nos pasa a todos-, puedan dar ciertas cosas por sentadas y a veces uno aprecia las cosas cuando las pierde; esa es una característica del ser humano en todas las áreas de su actividad, a veces en lo afectivo, a veces en lo laboral, a veces eso es por desinformación o por desconocimiento. Nosotros descontamos la buena intención que tienen todos los legisladores, porque los conocemos y sabemos que dejan la familia, la salud y hasta la vida en la política. Y esta no es una frase vacía, porque me acuerdo de Elisabeth Arrieta, me acuerdo de Bertha Sanseverino, me acuerdo de Daniela Payssé; uno los ve trabajar y comprueba que cuando empiezan la legislatura son unas personas y cuando la terminan, a los cinco años, lucen físicamente desgastados.

A lo que apunto con todo esto es a que hay que cuidar el capital humano que uno tiene. Yo estoy preocupada -voy a hablar del Cuerpo Técnico de Taquigrafía-, porque nosotros nos consideramos un puntal de la democracia.

Y ahora les voy a pedir que se retrotraigan a 1815. En ese año sir John Parish Robertson iba navegando el río Uruguay hacia el norte. Él quería llegar al *hinterland*, porque era un comerciante británico de veinte años, que estaba haciendo muchísimo dinero con el transporte, en ese caso de yerba, que iba a buscar a Paraguay y traía a Buenos Aires. Cuenta que en ese derrotero, navegando, según dice él, unos rufianes, unos malandros, unos andrajosos, lo interceptan, lo capturan y lo llevan de rehén. Por tanto, termina en el bajo Paraná soportando toda clase de vejámenes, tal como relata en sus escritos. Tiene oportunidad de quejarse con un capitán de fragata, Percy, y le dice lo que le está pasando. Percy intercede, va a hablar con Artigas, que en ese momento estaba a cien kilómetros al norte de la ciudad de Paysandú, en su campamento, en el Cuartel General, en Purificación, y Artigas dice: "*Que lo larguen; que lo liberen*", y sigue jugando a un juego de esa época, con unas piedras, que no recuerdo en este momento cómo se llama. Entonces, cuando Robertson es liberado, se dice: "*Yo quiero conocer a mi benefactor y, además, pedirle que me devuelvan la plata que me robaron*", porque lo habían robado. Cuando llega a Purificación encuentra a Artigas comiendo de un asador, con sus paisanos, sentado en una cabeza de vaca, y no puede creer que ese sea el Protector de los Pueblos Libres. Entonces, le pide el dinero, y Artigas lo lleva a su *cuartel general* -entre comillas-, que era una choza de paredes de terrón y techo de paja, con piso de barro, por lo que Robertson no puede creer que ahí esté el Protector de los Pueblos Libres dictando sus instrucciones, sus listados, los testamentos -porque se ocupaba de la gente que vivía con él, que eran aproximadamente dos mil personas-, sus comunicaciones oficiales y extraoficiales, sus discursos, etcétera. Y describe su cuartel así: de una pobreza extrema, en la que lo único que había eran una mesa de pino y dos sillas destartaladas, desvencijadas, donde se sentaban sus secretarios que recogían todo lo que el dictaba: José Benito Monterroso, Dámaso Antonio Larrañaga y Miguel Barreiro. Por eso hoy tenemos un archivo de treinta y nueve tomos, con quinientas páginas cada uno; podemos ir a consultar esos archivos, que fueron recogidos por estas tres personas, sus secretarios, y podemos viajar en el tiempo y aprender de nuestras raíces, de dónde venimos, quiénes somos, hacia dónde vamos, qué es la democracia, qué es la independencia, cuánta gente derramó su sangre y su sabiduría para que tengamos lo que tenemos, porque el Uruguay es una nación que brilla en el concierto internacional.

Yo ayer estaba en la Comisión de Industria, Energía y Minería, a la que vinieron los trabajadores de Sutel -por citar un ejemplo- y dijeron que Uruguay, junto con Corea del Norte y Estados Unidos de Norteamérica, son los únicos países que están en posición de avanzar hacia la tecnología 5G. A mí me corrió un frío por la espalda; me dije: "*¡Uruguay!; tres millones de personas*", una familia frente a dos monstruos tecnológicos, potencias del Primer Mundo. Y ahí estamos nosotros con nuestra Antel. Y eso lo hacemos todos, todos los días, yendo a trabajar y poniendo lo mejor de nosotros.

Cito todo esto porque nosotros pensamos que el legado de esos tres secretarios es el nuestro, doscientos años más tarde. Después vinieron los Constituyentes, vino Pedralbes desde España y enseñó la taquigrafía, etcétera, y en una cadena ininterrumpida llega hasta hoy, hasta nuestras manos, este legado de ser fieles fedatarios de lo que está sucediendo y de sentar las bases de nuestra historia. Yo sé las preocupaciones que ustedes tienen porque ¡hay que legislar un país!, y hay una revolución tecnológica que nos impone un vértigo, por la cual hay que regular nuevas realidades todo el tiempo y eso no para nunca: terminan de votar un proyecto y ya hay otro tema que está desregulado y otra vez a trabajar. Yo entiendo eso, pero tenemos que pensar lo que podrá suceder de aquí a cien o ciento cincuenta años, cuando nuestros bisnietos lean lo que ustedes hicieron, lo que ustedes legislaron, lo que ustedes pensaron que tenía que ser el país, cuando los juristas vayan y abreen en la jurisprudencia que nosotros sentamos, y cuando no entiendan una ley investiguen cuál fue su espíritu para saber por qué el legislador utilizó ese giro, por qué puso una coma allí, o por qué citó determinada ley. Es importante el trabajo que ustedes hacen, no solo para el ahora, sino para el futuro, para que quede en la historia de nuestro país.

Entonces, nuestra preocupación es por nosotros, sí, porque nos vemos desbordados con el trabajo, porque queremos cumplir, porque es nuestra misión ser fedatarios de lo que ustedes hacen y tratar de estampar lo más fielmente posible lo que dicen, lo que legislan, lo que saldan, lo que laudan con cada una de sus palabras y con cada uno de sus gestos, pero no lo podemos hacer a cabalidad y de alguna manera se está distorsionando este legado jurídico que ustedes están dejando para el país y para las generaciones que vendrán, y eso es lo que más nos preocupa, que nuestra versión sea mediocre. Y eso lo sabemos todos nosotros. Helena tiene una preocupación con la que no puede más. Hemos perdido instancias de revisión en este derrotero fatal de estos quince años. Antes teníamos un auxiliar y un jefe de turno, por lo que dos personas trabajaban en una misma versión taquigráfica; uno dictaba y el otro iba mirando sus taquigrafías para que no fallara, verificando que la ley mencionada fuera la correcta, en fin, porque cualquiera se puede equivocar. Bueno, pero para hacer frente al fárrago de trabajo tuvimos que abrir esas duplas y el que dictaba también pasó a escribir -¿qué otra cosa podíamos hacer?- y quedó una instancia menos de revisión, que ahora solo es la nuestra, la mía y la de mis compañeros revisores, que somos ocho.

También hay que entender que diez minutos de un discurso a nosotros nos lleva una hora y media o dos horas de trabajo. Eso es lo que no se sabe. No somos transcriptores; no tomamos el discurso y así sale, ustedes hablan diez minutos y nosotros lo sacamos en media hora. No. Una versión taquigráfica bien hecha requiere un análisis y una reflexión profunda sobre lo que se dijo, y tenemos que investigar sobre los temas, tenemos que entenderlos. Ustedes tienen que estudiar medicina, derecho, temas medioambientales, tecnológicos, científicos, y nosotros también, porque no se puede hacer una versión si no se entiende de lo que se está hablando. Ayer hablaban de 5G, de *Play 5*, de *Play ene*, por lo que uno llega a la oficina y abre Google, porque hay que buscar la información para saber de qué se está hablando; también abrimos el proyecto de ley al que se hace referencia, porque nos remitimos a la exposición de motivos para

saber de qué se está hablando; abrimos la página del DRAE, del Diccionario de la Real Academia; apelamos a diccionarios de lunfardo, de sinónimos; a veces abrimos cinco o seis ventanas. Abrazamos la tecnología en apoyo a nuestro trabajo taquigráfico. Eso nos ha ayudado muchísimo; lo que no nos ayuda es que no tenemos gente y la gente es la que hace el trabajo.

Cuando yo entré a trabajar había una cantidad enorme de sobres de cada Comisión. Entonces, uno tomaba uno de ellos, por ejemplo el que decía "*Comisión de Legislación del Trabajo*"; ahí estaba toda la documentación que podía importar: las siglas habidas y por haber, que se podían haber mencionado, los documentos. Eso ahora no lo hacemos, porque uno va a Google, pone NAPs, e inmediatamente sabe de qué se trata. Eso nos ayuda a hacer nuestro trabajo. No somos personas que reneguemos de lo tecnológico, porque seríamos obtusos y de alguna manera estaríamos yendo contra nuestro trabajo; incorporamos la tecnología.

Entonces, como les decía, los taquígrafos también tenemos que estudiar los temas de los que se ocupa el legislador. Ahora, a mí lo que me preocupa -deslindo responsabilidad de mis compañeros- es haberme visto a mí misma, cuando un turno me viene a preguntar algo que no se entiende: "*Laura: ¿qué te parece esto?*", y sabiendo que el secretario necesita la versión para hacerla llegar a los diputados, responder: "*Ponelo como lo dijo*". Yo no puedo decir eso, porque no es esa mi tarea, pero ustedes necesitan el trabajo. Entonces, estamos entre la espada y la pared, y yo creo que se perfora la democracia cuando se debilitan los cuerpos de taquígrafos; se perfora. Yo no estoy preocupada por mí, ni mis compañeras están preocupadas por sí mismas. No; nosotros trabajamos. Yo ahora pasaré de esta silla a aquella, a la de los taquígrafos, y tomaré yo sola esta Comisión, que durará dos o tres horas, ¡porque todas duran dos o tres horas!, porque estamos en un momento álgido de la historia del país, con la globalización que nos arrastra y nos arrasa, y porque somos pequeños y tenemos que estar en la punta, todo lo que podamos.

Yo voy a mencionar un ejemplo. Nosotros siempre estamos mirando a Europa, ¿no?, y está bien, es un modelo, pero nosotros también somos un modelo, con nuestros fallas, pero ya las vamos a arreglar, con la buena voluntad de todos y con nuestra sapiencia, con nuestro estudio y con nuestros trabajadores, porque nos quedamos heladas de la calidad de educación que tienen los trabajadores de este país cuando vienen a las comisiones y hablan de su *métier*, proponen y redactan proyectos de ley- ; bueno, España, ya pasó por esto; desmantelaron el Cuerpo de Taquígrafos. Si ustedes van a Google y ponen "*España y taquígrafos*" verán que hay muchísimas publicaciones que dicen "*Ni luz ni taquígrafos*". ¿Qué está haciendo España ahora, después de una experiencia desastrosa, cuando empezó a desmantelar el Cuerpo de Taquígrafos, tal como se está haciendo con nosotros? Está llamando a concurso para taquígrafos. El año pasado llamó para la provisión de doce cargos de taquígrafos para el Senado.

Otro tema preocupante es que si no se llama a concurso nadie va a estudiar taquigrafía porque, ¿dónde se utiliza la taquigrafía? En el Parlamento, en las Juntas Departamentales; las secretarías de las empresas ya no usan la taquigrafía. ¿Y por qué nosotros usamos la taquigrafía? Esa es otra gran pregunta. Hay que explicar cómo trabajamos. Yo, por ejemplo -al igual que cada uno de mis compañeros-, tomo la versión taquigráfica y me apoyo en el audio. Pónganse en nuestro lugar: piensen que ustedes tienen la posibilidad de escribir tan rápido como habla una persona, en español; bueno, ya estaría escrito. Obviamente, nos apoyamos en el audio, pero cada uno tiene su atril y va leyendo mucho más delante de lo que va escuchando. Vamos leyendo y vemos dónde se equivocó el orador, cuáles son las palabras clave, porque las vemos. "*Acá hizo un paréntesis y lo cerró, pero la ilación del discurso está en esta palabra clave que se repite*";

son como mojones que uno va visualizando. Es impresionante lo que nos ayuda la taquigrafía a hacer nuestro trabajo.

No es solo eso. Por ejemplo, a las comisiones vienen delegaciones y el problema es que no hay taquígrafos disponibles. Helena se esfuerza por mandar aunque sea uno y que esté las tres horas, con barbijo puesto. Ya ni tomamos porque los seres humanos tenemos una capacidad física y mental limitada. Nadie puede concentrarse en un discurso más de quince minutos y está probado por la ciencia. Imagínense lo que implica mandar a una persona a sala tres horas; ya no va a tomar la versión; es un *"Tomá lo que puedas"*. Y, bueno, la persona toma lo que puede. Y en tres horas hace rato que no entiende más nada. Por más que uno quiera, no se puede comprender. Entonces, el taquígrafo vuelve a la oficina sin registro taquigráfico y hace el trabajo del audio. Y el audio es una fuente de errores inagotable sin la taquigrafía; ya lo hemos comprobado. La taquigrafía es como un GPS, que funciona como en las rutas, indicando si hay un atasco y si es mejor doblar a la derecha o a la izquierda, etcétera. El audio va desgranando las palabras, pero en la taquigrafía vamos muchísimo más adelante y sabemos dónde se equivocó el orador, si mencionó una ley y en realidad es otra, y sabemos que el porcentaje que se manejó no es el primero que se mencionó porque el orador después remienda el error, etcétera. Entonces, necesitamos la taquigrafía y por eso nos empeñamos en ella; no es por estar agarrados de la pluma de ganso. Hay una campaña de desinformación y quiero creer que es solo eso y que no una campaña de difamación hacia nuestra profesión. Pero a veces hay cosas que se dicen que nos duelen y también que haya personas que las digan, porque son personas que tienen una carrera brillante, que han sido funcionarios y dicen que los taquígrafos somos antidemocráticos. Hay cosas que no se pueden decir; hay que estudiar y tener conocimiento de causa.

¿Y el Bundestag? Porque uno puede decir: *"Ah, sí, España, Italia, los hijos revoltosos de mamá Alemania"*. Puede decirlo. Bueno, Alemania tiene un cuerpo de taquígrafos poderosísimo.

Entendemos la pandemia, porque vivimos en el mismo país que los legisladores y viajamos en ómnibus y vemos la miseria, la pobreza y la desesperación de la gente, y no solo ahora; ahora es peor. Lo vemos. No estamos en una burbuja. Pero hay que tener cuidado con lo que uno corta. Un buen padre de familia en una crisis de trabajo dirá: *"Bueno, nene, no vayas más a la guitarra; hija, dejá la cerámica y dejamos todos el club"*. Sin embargo, no dejará de nutrir a sus hijos, de procurarles educación. Alimentación y educación seguramente no cortemos. Hay que ver dónde uno recorta y el daño que se puede llegar a hacer recortando en áreas que son vitales para nuestro país. Y nosotros pensamos que la juridicidad de este país es sagrada, porque es el pacto social que tenemos, es el consenso de los uruguayos y es el entendimiento de los uruguayos. Los legisladores hacen eso: legislan para que todos tengamos orden y progreso, como dijo Comte. El orden es muy importante y si se entra en una desregulación es un: ¡Viva la Pepa! Por eso los legisladores regulan y dejan la familia, la salud y la vida, porque entienden lo que tienen que hacer. Nosotros tenemos que recoger el trabajo de los legisladores a la par y lo más fielmente que se pueda. O sea que queremos dedicar más tiempo a nuestro trabajo, pero no lo tenemos.

Estuve en esta Comisión cuando vino Jean Latour a hablar de las cooperativas de transporte, que tuvieron un problema gravísimo. Tomé toda esa Comisión, que duró tres horas. Entre otras delegaciones, estuvieron ellos y pensé: *"Qué grave que es lo que les está pasando a las cooperativas"*. Latour hizo denuncias y reclamos, y me acuerdo que el señor diputado Otero, que conoce los temas también, intervino muchísimo. Cuando la delegación se retiró la Comisión resolvió enviar la versión taquigráfica al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Intendencia de Montevideo, y yo dije: *"Que Dios me*

ampare", porque los legisladores necesitaban la versión para enviarla y, si no se lograba un entendimiento, los trabajadores entraban en conflicto. La Comisión se reunió un miércoles y la fuimos leyendo varios; hicimos lo que pudimos, pero no llegó a tiempo, porque no podíamos mandar algo en lo que no estaba reflejado lo que Jean Latour quiso decir y en lo que el reclamo no estaba claro. Eso no se puede hacer. Es una tarea de precisión quirúrgica que necesita que le dediquemos tiempo, y no llegó. Cada vez menos les va a llegar a tiempo, pero no porque nosotros estemos tomando medidas de gremio ocultas. No; no; nosotros somos funcionarios responsables y comprometidos con los legisladores y con la administración; siempre lo fuimos.

Un taquígrafo se forma en Taquigrafía. Se estudia la taquigrafía afuera, pero ¿dónde se convierte una persona en taquígrafo? En la oficina, con la ayuda de sus pares; es una transmisión y un legado que nosotros hacemos de generación en generación. Cuando entré no entendía nada y estaba perdida. Y no es que no haya tenido educación porque terminé el liceo, hice un poco de facultad y tuve una profesora de idioma español, Antoinette Dubourg, que era una máxima jerarquía en idioma español. O sea que manejaba el lenguaje, pero acá hay un micromundo que hay que aprender a manejar, y lleva años. Entonces, cuando ingresa un taquígrafo, lo formamos nosotros. A los legisladores les debe pasar lo mismo: cuando ingresan como legisladores pocas cosas deben entender, porque esto es algo muy particular y no se aprende en las universidades; se aprende en el campo de batalla con la ayuda de los pares. Nosotros hemos visto en las comisiones cómo los legisladores antiguos hacen docencia con los más nuevos y les dicen: "*Fijate que si querés presentar una iniciativa no es por acá, en la Comisión; tenés que ir a Entrada y Trámite*". O sea que vemos que se trasmite el legado. El legislador también se forma y los taquígrafos se forman trabajando, y para eso necesitamos tiempo.

Si no se llama a concurso y nos sacan las vacantes la gente no va estudiar más taquigrafía y cuando dentro de diez años se dé el manotazo de ahogado -uno aprecia lo que tiene cuando lo pierde-, no va a haber quién se presente y nosotros no vamos a estar para formar a nadie. Estamos en *the final countdown* y hemos llegado a una situación crítica. Si los legisladores levantan la mano en este presupuesto para sacarnos las vacantes y no nos hacen concurso, los legisladores mismos se van a estar cortando parte de la rama en la que están sentados, y no solo lo harán con ustedes, también con el país y con el ciudadano de a pie, que necesita la regulación, que necesita conocer las normas para saber a qué se tiene que atener. ¿Y si nosotros ponemos un "*no*" por un "*sí*" en nuestro derrotero fatal o en nuestro vértigo, o una coma fuera de lugar? Las comas -uno podrá decir: "*Bueno, una coma...*"- son peligrosísimas, porque definen todo.

El discurso de los legisladores, que es un continuo verbal, hay que meterlo en la cintura de la sintaxis, con gramática, con morfología, tiene que tener coherencia y cohesión. Además, tiene que tener sentido semántico, porque hay que entender el significado del continuo verbal y, encima, respetar el estilo del orador, ya que no son todos iguales. No se puede pasar tabla rasa, porque no todos los legisladores hablan igual; cada uno tiene sus giros y su modismo. Por eso, cuando nosotros leemos las versiones taquigráficas podemos decir si es tal o cual legislador, porque está reflejado el estilo de la persona.

En definitiva, si eliminan las vacantes, se eliminan las vacantes ustedes. Voy a decirlo de distinta manera: si ustedes no se dan la posibilidad de llamar a concurso y levantan la mano en este presupuesto de Secretaría para eliminar las vacantes, están firmando nuestra acta de defunción. Y no se puede esperar tener el trabajo en tiempo ni en forma, porque no podemos.

La taquigrafía se utiliza muchísimo en las sesiones secretas. En las sesiones secretas se corta el audio y lo único que queda son nuestros ganchos porque, precisamente, es secreta. Nuestros ganchos van a un sobre sellado, lacrado, cerrado, que se mete adentro de una caja y se guarda celosamente bajo llave.

En el año 2018 hubo cinco comisiones investigadoras y tuvimos la vida hecha a cuadritos. Yo me sacaba la chaqueta al entrar, porque sudaba de los nervios que me agarraba. Sudamos la gota gorda. En esas comisiones a cada rato pedían que se cortara el audio y quedara solo la versión taquigráfica, porque querían que algunas partes fueran secretas, y está bien. Y ahí, ¿qué queda? Nuestros ganchos; nada más. Y, ¿quién los entiende? Nosotros; por eso es secreto, porque los entendemos solo nosotros. Se los puedo dar al diputado Otero, pero no va a entender nada de lo que dice. Sin embargo, allí están los discursos palabra por palabra y suspiro por suspiro.

Creo que es eso todo lo que necesitaba transmitir.

SEÑORA LANZA.- En conclusión, lo que necesitamos es la realización del concurso al que solo le falta la última etapa que es poner la fecha y, a su vez, que no nos eliminen las vacantes, porque con ocho vacantes menos el Cuerpo va a quedar muy diezmado.

Eso es lo que venimos a plantear.

Hace dieciséis años que no hay concurso y el nuestro es el único escalafón en el que no hubo ningún ingreso.

SEÑOR ROMERO.- Voy a hacer una aclaración por parte de AFUCAR.

Nosotros conocemos el tema y lo planteamos en su momento. Me refiero al concurso que estaba previsto para seis cargos, que se iba a realizar en el mes de marzo y que se suspendió. A raíz de todo lo que pasó este año la Presidencia lo bajó en primera instancia a dos cargos, nosotros solicitamos que se volviera a los seis cargos y se hizo una negociación que terminó en tres cargos.

También queremos dejar en claro algunas puntualizaciones. Tenemos el compromiso de la Presidencia de que el concurso se va a hacer; digo esto porque la compañera dijo que el concurso se había suspendido. A nuestro entender, se debe hacer lo que estaba dispuesto. Si fuera posible que se hiciera concurso para los seis cargos que estaban previstos, sería espectacular y, si no, pedimos que se cumpla con el compromiso que está asumido. Al principio costó un poco el tema de los concursos en general, pero se vienen cumpliendo; lo que está quedando pendiente es el externo y se nos dijo que se iba a cumplir con eso. Hago esta aclaración porque se dijo otra cosa aquí y no es lo que la Presidencia nos manifestó.

Y por último, quiero aclarar que este año AFUCAR ha estado trabajando, a pesar de las circunstancias. No intervino en el presupuesto directamente, pero ha estado trabajando con la Secretaría y con la Presidencia. Sin embargo, no hemos logrado sacar muchas cosas por todo lo que estamos pasando en el país y por la situación en la que nos encontramos los funcionarios, porque siempre se apunta primero a los diputados y, por ende, a los funcionarios, en el sentido de que ganan mucho. Creo que cada uno de ustedes sabrá sobre ese asunto; cada uno sabe dónde está parado si nos comparamos con otros países. Como funcionarios podríamos pelear si nos comparamos con lo que gana un funcionario de Antel, de la Junta Departamental o de la Intendencia, y puedo asegurar que no estamos arriba de todos ellos. No se trata de estar peleando unos contra otros, sino de luchar por lo que a uno le corresponde.

Hoy los compañeros de Taquigrafía están peleando por lo que entienden que corresponde, porque por la franja etaria de su personal a la mayoría le queda poco

tiempo de trabajo. El problema es que se ha perdido la posibilidad de que los nuevos que pueden ingresar tengan el trabajo interno que necesitan para el futuro.

Nosotros ratificamos lo dicho y el pedido, prestamos nuestro apoyo y rescatamos lo que la Presidencia nos dijo. Por eso pedimos que se cumpla cuanto antes con lo que está acordado y estamos dispuestos a sumar todo lo que se pueda.

La Comisión recibió hace poco tiempo a los compañeros de Sipole y quiero aclarar que nosotros trabajamos con la Intergremial del Poder Legislativo, que somos las tres asociaciones más importantes con muchos años de experiencia, etcétera, que tenemos abiertas las puertas de las jerarquías. El hecho de que no logremos alcanzar algunas metas forma parte de la negociación. Entendemos que este año ha sido muy especial y hemos estado complicados como para pelear; no hemos querido ir a una confrontación directa y lo tenemos que decir. Capaz que en otras circunstancias hubiéramos ido un poco más fuerte, pero por la situación que estamos viviendo entendimos y comprendimos; lo queremos dejar claro. No obstante, apostamos a un futuro.

Si se llega a conformar parte de este presupuesto, también tenemos un compromiso con la presidenta del Senado, en reunión con el presidente de la Cámara, para lograr en los próximos dos o tres años el tan anhelado planteo de los funcionarios de la Cámara de una equiparación. Estamos en el Poder Legislativo y la intención es que estemos en situaciones similares en algunos aspectos generales, en particular en cuanto a haberes y horarios. Desde Presidencia y Secretaría nos han dicho que se está trabajando en eso y supongo que en estos meses o el año que viene posiblemente se den algunas de esas cosas, porque se quiere probar en primera instancia en algunas áreas. Nosotros no estamos en contra de la unificación; bienvenida si es para mejorar y favorecer, siempre y cuando no sea en desmedro de la tarea o implique la quita de algún derecho.

SEÑORA GARCÍA.- Sería injusta si no agregara algo. Nosotros estamos agradecidos con el presidente Lema y con su equipo; pensamos se mueven con muy buena intención. También tienen la responsabilidad de ahorrar, porque son responsables de los dineros de la Cámara y del país, y lo entendemos. El presidente ha recibido a nuestras supervisoras generales las veces que se le ha pedido, pero es una persona que tiene muchísimas ocupaciones y no tiene el tiempo que nos están dispensando ustedes para que podamos expresarnos de esta manera y explicar quiénes somos y qué hacemos. Nuestra idea no es dividir las aguas y crear un cisma en el sistema político, en el sentido de taquígrafos sí o taquígrafos no. Para nada queremos eso. Pensamos que esta versión taquigráfica puede ser un buen insumo para el presidente, a efectos de que pueda disponer de más tiempo para analizar bien lo que nosotros explicamos a la Comisión, porque creemos que quizás le falta un poco de información, dado que tiene todo un Palacio que regular. Más que nada esa es nuestra intención.

Pensamos que el trabajo del presidente fue hecho a conciencia y con buena intención, y fue una persona muy directa con nosotros -también se lo agradecemos-, porque no anduvo con tapujos ni diciéndonos "*Sí, pero no*". Llamó a las supervisoras generales y les dijo: "*Soy una persona honesta y directa, yo voy a hacer esto, esto y esto*". Se mostró como es y mostró sus cartas, y eso nos permite hacer estas gestiones para salvar lo que nosotros pensamos que es un valor para todos y para la democracia en general.

SEÑORA LANZA.- Queremos agradecer por la atención recibida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una consulta. ¿En la actualidad tiene 41 funcionarios en Taquigrafía?

SEÑORA LANZA.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Alguien mencionó que perderían ocho vacantes.

SEÑORA LANZA.- En el proyecto de presupuesto de Secretaría se eliminan ocho vacantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿O sea que a futuro se estarían eliminando ocho cargos o se eliminan ocho cargos de los que actualmente existen?

SEÑORA LANZA.- Existen más cargos; hay cuarenta y un taquígrafos trabajando y hay vacantes. El concurso era para ocupar seis de esas vacantes y para las cinco restantes se iba a confeccionar una lista de prelación, o sea, iba a quedar gente en lista de espera. Ahora, en este proyecto de presupuesto se van a eliminar ocho vacantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántas vacantes tienen en Taquigrafía?

SEÑORA LANZA.- Tenemos quince vacantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fue muy productivo todo lo que se ha planteado y agradezco a Laura García por los conceptos que ha transmitido, porque creo que va a tener una incidencia mucho más grande de lo que se espera, no solo por los taquígrafos, sino por la visión más general que hay que tener del funcionamiento del Palacio.

Los integrantes de la Comisión intercambiaremos opiniones entre nosotros y veremos cuál será el tratamiento que le daremos al planteo que acaban de realizar.

Agradecemos la presencia.

(Se retira de sala la delegación de representantes de AFUCAR y del Cuerpo Técnico de Taquigrafía)

—Sobre el planteo recibido por AFUCAR y el Cuerpo Técnico de Taquigrafía la Comisión resuelve enviar la versión taquigráfica a Presidencia de Cámara y a cada una de las bancadas de los partidos políticos representados en el Parlamento.

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación Sindical Uruguaya de Operadores y Operadoras Psicosociales -ASUOPSI)

—La Comisión da la bienvenida con mucho gusto a una delegación de la Asociación Sindical Uruguaya de Operadores y Operadoras Psicosociales, ASUOPSI, integrada por los señores Jean Camy, por la Secretaría general; Andrés Rodríguez, por la Prosecretaría, y Nira Pose, por la Secretaría de Derechos Humanos.

Nos enviaron una nota solicitando audiencia para transmitir la situación que están atravesando.

SEÑOR CAMY.- Buenos días y muchas gracias por recibirnos.

Venimos en representación del colectivo de operadores y operadoras en psicología social del Uruguay. Para ahorrar tiempo a los legisladores enviamos una breve historia, que indica que nos nucleamos hace muy poco tiempo con un objetivo muy claro, que es obtener la categoría laboral para ser laudados por la experticia, por la profesión que tenemos y no seguir siendo, como hasta este momento, y hace más de treinta años, contratados y laudados por otras categorías, como por ejemplo, la de educadores.

Por lo tanto, estamos tramitando la posibilidad de recibir una remuneración por lo que hemos aprendido durante cuatro años. En tal sentido, ya hemos conversado con varios organismos, instituciones o agrupaciones relacionadas con el área laboral formal hasta llegar a esta Comisión, algo que agradecemos mucho.

Debo agregar que en nuestro colectivo, desde 1985 hasta hoy, han egresado -ya que no hay una estadística clara llevada a cabo por las escuelas de formación- unos mil ochocientos operadores y operadoras psicosociales.

SEÑORA POSE.- Como dijo el señor Jean Camy, hay unos mil ochocientos colegas en el territorio uruguayo. De ellos, hay doscientos compañeros y compañeras que

estamos luchando por esta categoría laboral. En realidad, venimos a solicitar vuestro apoyo.

Quizás, el compañero Andrés Rodríguez pueda resumir las tareas del sindicato y cómo hemos venido trabajando a pasito de hormiga en cada una de las cosas. Somos un sindicato nuevo y es real que hay muchos pasos que aún no hemos dado. Estamos analizando algunos lugares para saber dónde entra realmente nuestra categoría laboral; se trata de una categoría laboral nueva que hay que generar.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Los compañeros han hecho un excelente resumen. Esta es una profesión que se estudia de manera privada en el Uruguay desde 1985. Actualmente, hay cinco escuelas que brindan esta formación. Han existido diversas escuelas que funcionaron durante tiempos más cortos o largos, pero en este momento hay cinco que imparten la formación en operación psicosocial con el método del doctor Enrique Pichon Rivièrre en Montevideo y en Canelones. En algún momento, existieron escuelas en Paysandú, en Salto y en Río Negro. Actualmente, esas escuelas no están funcionando; solo hay en Colonia, Montevideo y Canelones.

Como dijo la señora Nira Pose, nos conformamos como sindicato hace dos años para buscar nuestro reconocimiento en el campo del trabajo. La idea es que nuestra *expertise* sea reconocida en el campo del trabajo y remunerada adecuadamente. Si bien hoy todos sabemos que a los operadores en psicología social se nos busca y se nos contrata por la formación que tenemos, por nuestro conocimiento y por nuestra capacidad para el trabajo en el campo grupal, no se nos paga como operadores psicosociales. Se nos lauda como educadores, como talleristas, etcétera.

Por lo tanto, buscamos blanquear esta situación que se da en la realidad para que podamos ser contratados y remunerados como operadores psicosociales.

SEÑOR GERHARD.- Creo haber comprendido vuestro planteo más concreto: la necesidad de abrir la categoría.

Por mi experiencia anterior en proyectos socioeducativos, hemos recibido sus servicios en varios equipos en los momentos más álgidos de estos. En algún momento, ya como coordinador, me he ocupado del tema de las boletas, las facturas, etcétera.

Mi pregunta es cómo esperan que incida este planteo en la construcción de una tarifa. ¿Cómo se manejan en la práctica? Actualmente, cuando se presenta un animador y un psicólogo social para atender tal situación, te comunican en el momento el valor de su jornada laboral; el precio se arregla antes de realizar el trabajo. No sé si la categoría cambiaría la forma de facturación, el valor, etcétera.

SEÑOR SANGUINETTI.- ¿Dónde se desempeñan mayormente estos mil ochocientos operadores? Me refiero a si trabajan en empresas privadas, en organismos públicos, etcétera.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Creo que voy a decir algo que complementa lo planteado por el señor diputado Daniel Gerhard. ¿Estamos hablando de un laudo? ¿Hablamos del reconocimiento para generar un laudo nuevo? ¿Actualmente son contratados por organizaciones no gubernamentales o cooperativas? ¿Desde qué punto se parte?

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría conocer si mantuvieron alguna instancia con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en relación a la categoría laboral.

SEÑOR CAMY.- En cuanto a la interrogante referida al pago, debo decir que nuestra ambición es que esto sea laudado a través de la categoría laboral ante el Consejo Superior Tripartito. Nosotros queremos generar la categoría y un laudo base. A partir de allí, nuestro trabajo se diversifica en varias actividades: como coordinadores,

como recreadores, etcétera; de todos modos, eso es algo anexo. En realidad, nosotros deseamos un laudo.

En tal sentido, tenemos encaminado con dos instituciones que contrataron operadores -que, por no existir la categoría, terminan laudando por otras categorías- un convenio bipartito con la definición clara de nuestras tareas y del laudo que ambicionamos. La idea es laudar por horas semanales y mensuales. Además, todas las contrataciones que tuviesen que ver con tareas más específicas como la realización de un taller de sensibilización en los casos de violencia, se tarificarían como un emprendimiento unipersonal, a través de una micro empresa; así ha funcionado hasta el momento.

Nuestra ambición es que nuestra tarea sea categorizada para que todos los colegas tengan la posibilidad de trabajar en las mismas condiciones ante los llamados de personal.

Nuestros lugares originales de trabajo son los proyectos sociales, pero hay muchos colegas que trabajan en el deporte y en todo lo que tiene que ver con las organizaciones sociales civiles. Sin embargo, también fuimos contratados en otros lugares. Por ejemplo, en 2005, una de las escuelas trabajó con todo lo vinculado a la ley de salud bucal. En esa ocasión, una escuela fue convocada con todo su equipo para trabajar en el aspecto de la grupalidad.

Nuestro campo de trabajo es amplio, pero, sobre todo, atendemos casos relacionados con los derechos humanos. Naturalmente, trabajamos con aquellas poblaciones o coterráneos que acceden a los programas socioeducativos; nos dedicamos a atender todo lo que tiene que ver con la orientación y la construcción de ciudadanía.

Como se dijo, nuestra ambición es el reconocimiento de una categoría y de un laudo.

Por otra parte, debo decir que hace alrededor de un año nos entrevistamos con las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para hablar de estos temas. Sin embargo, cuando planteamos nuestra situación, nos dijeron que ese no era el lugar apropiado para iniciar los trámites. Luego de formalizarnos como sindicato, no sabíamos muy bien por dónde comenzar. Por ello, conversamos con una cantidad de personas y concluimos que lo ideal era llegar con un proyecto concreto hasta el Consejo Superior Tripartito. Entonces, nos configuramos como sindicato para tener un diálogo. De esa forma, tuvimos una primera instancia de contacto a modo de presentación.

Solicitamos esta entrevista a la Comisión porque nuestra esperanza es que se pueda hacer un *link* con el Poder Ejecutivo y con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de modo que nuestra reivindicación de un derecho básico -como ser remunerados por lo que hacemos- sea tomada en cuenta por el Consejo Superior Tripartito. A su vez, solicitamos que comparezcan las escuelas de formación en psicología social más grandes del Uruguay porque son las que tienen en su grilla -por docencia o por coordinación- la mayor cantidad concentrada de operadores y de operadoras para la parte formativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su participación. Seguramente, más adelante, les solicitemos alguna ampliación de información sobre los hechos que vayan surgiendo.

(Se retira de sala una delegación de la Asociación Sindical Uruguaya de Operadores y Operadoras Psicosociales)

—En relación a la presencia de la Asociación Sindical Uruguaya de Operadores y Operadoras Psicosociales, la Comisión ha decidido enviar la versión taquigráfica de todo lo expresado a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

(Ingresa a sala una delegación de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines, FOICA)

—La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines, integrada por los señores Esteban Barquín González, Luis Muñoz Sasía y Adrián Pérez Curbelo.

Ustedes nos enviaron una solicitud de entrevista a los efectos de ilustrar cuál es la situación que están viviendo en la actualidad y para conversar sobre lo vinculado con las extensiones de los subsidios por desempleo.

SEÑOR BARQUÍN.- Nuestro interés era conversar sobre la iniciativa de extensión de los subsidios por desempleo enviada al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo, pero, por la demora que se produjo para coordinar esta entrevista, sabemos que ya fue votada hace dos semanas. No sabemos si fue promulgada, pero tenemos entendido que fue sancionada. Ese era un punto importante porque ya teníamos a algunos trabajadores que agotaron en el pasado mes de setiembre la prórroga del año habilitado por el artículo 10 de la Ley N° 15.180. Por lo tanto, eso estaría en vías de solucionarse.

En cuanto al siguiente punto, referido a los trabajadores del frigorífico Ersinal, debo decir que se trata de los primeros que agotaron los jornales del seguro. Cabe señalar que esta empresa viene con un problema laboral anterior a la problemática del covid. Aproximadamente, desde marzo del año pasado, por temas de fluctuaciones del mercado y por el alza de los precios de la hacienda -con precios récord en marzo y abril del año pasado-, la empresa no pudo sostener su actividad. Si bien pueden ser similares los valores en los que compran la materia prima y que venden el producto final, no todas las empresas tienen la misma espalda para soportar las fluctuaciones del mercado. En el caso de Ersinal, no pudo continuar con su actividad. Además, durante el año pasado -de marzo a noviembre-, tuvo una operativa muy reducida, de unos ocho jornales mensuales por trabajador. Por ello fue que empezó a agotar los jornales acordados y las prórrogas correspondientes. Esa actividad cayó a cero en diciembre y en enero y, a partir de febrero y hasta ahora, tiene un promedio de cuatro jornales mensuales.

Debo decir que hubo un acuerdo entre la Cámara de Industrias del Uruguay, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y los trabajadores para realizar la faena de sacrificio de los animales positivos de tuberculina porque se habían acumulado por el covid; aproximadamente, estamos hablando de siete mil animales. Esas faenas de sacrificio se hacían en diferentes plantas del país. Como en Solís de Mataojo ya lo habían hecho, habían aplicado bien los protocolos y la planta estaba sin trabajo, se acordó que esa faena de sacrificio se hiciera en Ersinal durante los meses del invierno. Entonces, la plantilla de faena pudo concretar unos treinta jornales extra, aunque no sucedió lo mismo con el resto del personal.

Luego de un año y medio de esta situación, no vemos en forma cercana que haya una posibilidad de revertir este panorama. Si no se acerca algún socio inversor o alguien que se quede con la planta, va a ser muy difícil que se revierta. Cabe destacar que estamos hablando de trescientos puestos de trabajo: doscientos en Lavalleja y cien en Canelones. Si bien la planta física está en Lavalleja, hay más de cien trabajadores que son de Canelones. La mayoría es mano de obra calificada y migró a esta planta luego del cierre de otro establecimiento del lado de Canelones.

Con la solución del tema del seguro -una suerte de tubo de oxígeno hasta el 31 de diciembre del año que viene-, nos encontramos en esta situación. Si no aparece nadie

para hacerse cargo de la planta, se perderán trescientos puestos de trabajo más todo lo que significa en trabajos secundarios tanto en la red comercial de las pequeñas localidades como en la gente que empleaba a personas para cuidar niños, para cortar el pasto, etcétera. Si se trabaja un día por semana, no se pueden contratar ese tipo de servicios. Todo esto tiene una repercusión que se multiplica por cuatro.

SEÑOR MUÑOZ.- Vamos a plantear la situación del frigorífico de caballos Clay, ubicado en la Ruta Nº 7, kilómetro 40. En el mes de marzo, la empresa envía a todo el personal al seguro de paro aduciendo que tenía problemas en Europa -el principal destino del Uruguay- con la colocación de los caballos.

En realidad, el frigorífico Clay es el que más mata caballos en el Uruguay. Hay tres frigoríficos de caballos en nuestro país y este es el que más mata. A partir de que nos mandan al seguro de paro, firmamos un acta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que en sesenta días -el plazo acordado para el envío al seguro de paro- nos pudiéramos sentar a negociar con la empresa para celebrar un nuevo convenio colectivo o una nueva forma de relacionarnos en el trabajo.

La industria frigorífica tiene una particularidad que no posee la mayoría de los gremios. Nosotros tenemos categorización y un laudo que respeta la cantidad de animales que uno tiene que procesar para cobrar determinado valor hora. Cuando vamos al Consejo de Salarios, negociamos los valores hora y las categorías, pero, en la mayoría de los frigoríficos, luego acordamos un convenio a destajo. Por ejemplo, en cuanto a deshuesar animales faenados, para cumplir con lo que la empresa me tiene que pagar según el laudo, tengo que procesar ocho huesos por hora. Esa sería la hora mínima en toda la industria frigorífica. Sin embargo, en casi todos los lugares tenemos convenios a destajo porque duplicamos o triplicamos la cantidad de huesos que procesamos o de animales que podemos matar en una hora. Esto, en realidad, existe desde 1957, y no lo vamos a discutir en este momento. ¿Por qué? Porque lo que te asegura el laudo -más allá de procesar el doble o el triple por hora- es cierto salario para el trabajador.

¿Qué pasa con la empresa Clay? Que el dueño es un francés que nunca entendió las reglas de trabajo del Uruguay y que siempre las quiso pasar por encima. A propósito, nosotros hemos firmado un acuerdo de convenio bipartito con la empresa, dentro de la ley de negociación colectiva y discutido en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hace muchos años -el último fue en 2015-, pero eso se va prorrogando año a año si las partes no lo denuncian. Sucede que, aprovechándose del tema de la pandemia -el hombre tiene una distribuidora en Francia y exporta este tipo de carnes hacia allí-, no está matando en el Uruguay y compra mercadería en Argentina y en Paraguay para abastecer a Europa, con una planta parada en nuestro país. Ellos también tienen una distribuidora, que maneja el hijo desde Francia. Entonces, compran en Argentina y Paraguay, y teniendo en cuenta los caballos que no han matado acá, están comprando carne en otros lugares para abastecerse.

Todo esto tiene por detrás una estrategia que la empresa nos comunicó en julio, en cuanto a que quiere trabajar al laudo, pasando por arriba del convenio colectivo que tenemos firmado con ella, por el cual ganamos tres veces el valor de la hora del laudo, lo que equivale a lo que producimos.

No sé si alguno ha estado en las discusiones de los frigoríficos, pero el mismo personal -es decir setenta u ochenta personas- mata, faena y deshuesa. En casi toda la industria frigorífica hay un sector de faena y un sector de desosado, con diferente personal. Específicamente en este caso, como no tienen tanta cantidad de caballos y hay muchos meses del año en los que ese trabajo flaquea, en la industria de equinos se faenaba tres días y se deshuesaba otros tres. Esta empresa hizo una inversión y remodeló una faena porque tenía interés en empezar a matar vacunos en el Uruguay,

concretamente vacunos y equinos en la misma planta. Por lo tanto, hace aproximadamente dos meses el ministro Uriarte habilitó la planta para matar vacunos, lo que lleva todo un proceso de certificación. Para nosotros es bueno que se realice esa faena porque complementarían los días, pero eso lleva un proceso de certificación muy largo para que se puedan matar vacunos y equinos en una misma planta, por los problemas que trae. Hace más o menos cuatro años, el dueño de esta empresa entreveró carne de caballo con carne de vaca en Europa, específicamente en Francia, y casi cierran los mercados de todo el Uruguay. En esa oportunidad, el país actuó muy bien y la Cancillería y todos pudieron sacarse ese problema de arriba, pero es un gran peligro que podemos tener el día de mañana.

Pero lo que hoy venimos a denunciar acá es que esta empresa ha roto con todos los protocolos de negociación colectiva, tanto bipartita como tripartita. El Ministerio ya no sabe qué hacer, y les voy a contar un poquito la situación, para que todos estén al tanto de lo que está pasando, porque si esto se corre a toda la industria, va a ser un verdadero desastre. Los trabajadores del frigorífico Clay hacían sus funciones -tres días faenaban y tres días deshuesaban- y tenían un promedio de salario de \$ 70.000 u \$ 80.000; algunos puestos de deshuesadores ganan más, porque eso depende de la producción, de los meses, y de lo que cada uno mate y deshuese. Lo que esta empresa quiere hacer hoy en día es implementar un sistema de destajo, pero pagar el laudo de la industria frigorífica. Es decir que pretende que nosotros hagamos el trabajo a destajo y el salario se nos bajaría a menos de \$ 30.000, aun con un convenio colectivo que está vigente por la ley de negociación colectiva que tenemos. Esta empresa rechaza todo eso y pasa por arriba de todo lo acordado.

Hoy quisimos venir a informar a la comisión que esta empresa dice que si los trabajadores no aceptan una rebaja salarial ofrece un convenio persona por persona, pasando por arriba del convenio colectivo. Además, todos los trabajadores que faenaban ya no lo van a hacer más, para lo que aparentemente tomarían a sesenta personas. Los trabajadores actuales, que se desempeñan en la doble actividad los seis días de la semana, ahora trabajarían tres días en la semana, solo en la parte de desosado. En realidad, el dueño pretende que todas las categorías de desosado tengan una rebaja de un 65% del salario, aparte de los tres días que pierden de faena, y en los deshuesadores, la rebaja que se quiere hacer andarían por arriba de un 150%.

En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social esta negociación está a cargo de la presidenta del grupo, la doctora Carolina Vianes, y de Federico Daverede, que es el nuevo director nacional de Trabajo, pero ellos no saben cómo hacer para que este tipo se siente a discutir en serio acerca de este tema. La empresa dijo que si llegaba el mes de noviembre y no había un acuerdo iba a mandar todos los telegramas y despediría a todos los trabajadores. El Ministerio le dijo que eso no se puede hacer y que no se va a tolerar el hecho de que se proceda a los despidos, pero al hombre no le importa nada. El viernes el Ministerio pasó una última propuesta para ver si entre todos lográbamos hacerlo ir a ese ámbito a negociar. Pero en el día de ayer supimos que no se aceptó ninguna de las propuestas del Ministerio. Es decir que ha ninguneado todo lo que es la negociación colectiva en los ámbitos pertinentes. Ya hemos pasado por todo, y desde el ministro hasta la presidenta de la negociación están enterados, pero por ahora nadie está pudiendo normalizar la negociación. Ayer, a los trabajadores que se les iba terminando el seguro de paro les empezaron a mandar el telegrama de despido.

En el día de ayer tuvimos una conversación con el director nacional de Trabajo y con la presidenta del grupo de negociación colectiva de la industria frigorífica; se citó un consejo de salario para el día viernes de manera urgente por esta negociación, pero el hombre no está en ninguna cámara comercial, así que por más que nosotros lo

denunciemos en el Consejo de Salarios, no creo que tengamos oportunidad de revertir la situación.

Creemos que estamos ante un atropello que no habíamos visto en mucho tiempo. Tenemos muchísimos años siendo dirigentes sindicales y nunca habíamos visto algo así, y mucho menos en una empresa como esta, que no es que tenga problemas económicos. En realidad, se propone hacer lo que él quiere, haciendo una rebaja de este tipo, que es salvaje, y no hay nadie que le pueda decir absolutamente nada. Por eso venimos a hacer la denuncia en este ámbito, y les solicitamos a ustedes que sea citado el dueño de esta empresa a este ámbito para ver si podemos hacerlo reflexionar, que vuelva a la negociación y que no nos meta a todos en un conflicto. Imagínense que si esta empresa tuviera un problema económico, se atendería cualquier tipo de negociación sobre el tema. Pero en realidad quiere hacer una rebaja salarial de este tipo sin ninguna negociación.

Entonces, lo que pretendemos es que nos den una mano en la situación que tenemos con esta empresa, que se pueda hacer que vuelva a negociar y que no pase por arriba de todo.

Consideramos que el problema que puede generar esta empresa -que en este momento tiene algo más de cien trabajadores- es el contagio que se puede dar con otras. Ustedes saben muy bien que nosotros tenemos un problema con una multinacional, que es Minerva, que en realidad pidió un 25% de rebaja salarial a los trabajadores de Canelones, y si se para todo esto de Clay, vamos a tener a un gran problema, porque nosotros no vamos a aceptar que nos despidan gente, y mucho menos a prepo, como lo están haciendo. De esa manera, terminaríamos perjudicándonos todos nosotros, y esta es una de las industrias que no ha parado por el covid, en la que seguimos trabajando y que tiene que trabajar.

Entonces, lo que le pedimos es la máxima intervención posible de todos ustedes, para que esta empresa vuelva por lo menos a la negociación colectiva. Después negociaremos lo que haya que negociar, pero queremos que vuelva a sentarse a dialogar, porque ha roto todos los parámetros; no le hace caso a nadie, no escucha a nadie, a todo el mundo le dice que no, y como es francés -aunque habla español- no le importa nada lo que está pasando.

Eso es lo que nos pasa con este frigorífico.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Gracias por venir.

Sin duda que la industria de la carne está pasando por un momento complicado.

En primer lugar, quisiera saber cómo se hizo la propuesta de rebaja de ese más del 60%, si fue por escrito o se hizo algún tipo de planteo a través del Ministerio, aunque aparentemente no porque la empresa no respeta los ámbitos, por lo que difícilmente lo haya hecho por ahí.

En segundo término, me gustaría saber si hay algún tipo de contacto con la filial que pueda tener esta empresa en Argentina, específicamente con los trabajadores de ese país.

La tercera cuestión sería si ese mismo contacto se podría hacer a través de la empresa que maneja el hijo de este señor. ¿Por qué digo esto? Porque también se pueden denunciar estas actitudes en los distintos países donde este señor tiene empresas. Creo que ese es un camino a recorrer y quizá ustedes ya hayan estado averiguando.

SEÑOR JISDONIAN.- Muchas gracias por venir.

Tomamos nota de lo que plantearon y seguramente cursaremos una citación a los representantes de este frigorífico para que asistan. También es cierto que no tienen la

obligación de venir acá, y por lo que han dicho, si no le contestaron al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y han tenido esta actitud, será difícil que asistan. Muchas veces hay una gran expectativa acerca de lo que nosotros podemos hacer de acá, pero claramente vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance.

Yo les quería consultar la actitud que tuvo el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en todo este proceso, por lo menos en este último tiempo. Ustedes hablaron de la presidenta del grupo de negociación de la industria frigorífica y del director nacional de Trabajo, Federico Daverede, por lo que quería saber cómo se ha comportado el Ministerio y si han tenido el respaldo correspondiente. Está claro que no han cumplido con su objetivo, que era que se mantuvieran los salarios y los puestos de trabajo, pero me gustaría saber si en esta instancia sintieron el apoyo del Ministerio.

SEÑOR GERHARD.- Buenos días.

Quedamos bastante desconcertados por los números y por la solicitud de rebaja salarial que se está manejando. Ya estábamos al tanto del 25% de Minerva y nos parecía muy considerable, cuando el sindicato decía que el descuento provisorio que estaba dispuesto a aceptar no podía ser de más de un dígito, por lo que en este caso los calificativos los pondrán ustedes.

Mi consulta -por cómo se están dando los hechos- es si están considerando judicializar algún aspecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Incorporo una pregunta más que tiene que ver con la situación del frigorífico Ersinal, que está en Lavalleja. Quisiera saber si han mantenido algún tipo de intercambio con los ministerios de Economía y Finanzas, y de Industria, Energía y Minería, porque en el marco del planteo se aprecia la necesidad de poder encontrar inversores. Quisiera saber con quién se han reunido a nivel del Poder Ejecutivo y qué nos pueden contar al respecto.

También querría hacer otra consulta vinculada con la situación de Clay. Obviamente, nos preocupa mucho todo el relato que hicieron y nos surgen algunas consultas. La primera es si ustedes, como FOICA, están afiliados a alguna organización internacional de trabajadores.

SEÑOR MUÑOZ.- No.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, quisiera saber cuál es la situación de los trabajadores de la industria frigorífica en general en materia de seguro de desempleo. En esta empresa, por ejemplo, hay cien trabajadores que están desempeñando actividades. ¿Hay algunos que estén en el seguro de desempleo? ¿Han ido en algún momento al seguro de desempleo? Pregunto esto porque cuando uno tiene una visión más general del funcionamiento del conjunto de la industria frigorífica en el país, visualiza que hay un conjunto importante de trabajadores que todos los años usufructúan el seguro de desempleo, y muchas veces hay una rotación. Por eso, nos interesa saber cuál es la opinión que tienen en relación a estos temas.

SEÑOR MUÑOZ.- No es que haya un frigorífico en Argentina que tenga algún tipo de vínculo con esta empresa. Una distribuidora de Europa compra carne a todo el Uruguay y no necesariamente debe tener una dependencia de ese tipo. Él compra en Argentina o en Paraguay; tiene carne, alguien la vende, él la compra directamente desde Europa y la lleva.

En cuanto a lo judicial, mañana tenemos una reunión con nuestro asesor, que es el doctor Zapirain, del PIT- CNT, para analizar todos los carriles porque, además, en marzo esta empresa ya quiso hacer ingresar trabajadores a la planta para la faena, lo que después por el tema de la pandemia se cortó; fuimos todos al seguro y todavía no

entramos a trabajar; desde marzo no trabajamos en esa empresa. Lo que estamos haciendo con el abogado es analizar todo lo que corresponde a los trabajadores desde el punto de vista legal. Ese es el camino por el que vamos.

Nosotros tuvimos diez días de huelga en marzo, antes de que cerrara esta empresa. Aclaro que cuando tomamos una medida de ese tipo, no se ocupó la planta ni se hizo un piquete, ni nada por el estilo. Además, la responsabilidad de la carne que está adentro es del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y se deja un electricista y gente de sala de máquina para que todo el producto no tenga problema. El día 24 de la semana próxima deberemos asistir a un juicio que esta empresa le hizo al sindicato por daños y perjuicios, por US\$ 150.000 -lo que me había olvidado de mencionar-, algo que se está haciendo frecuente en los conflictos, pero todo no lo podemos judicializar. Nosotros vamos a ir primero por todo el camino de la negociación y el día de mañana tendremos que tomar nuestras propias medidas para defender nuestra fuente de trabajo si echan a los compañeros.

Por otra parte, en la industria frigorífica tuvimos una gran cantidad de exportación en pie en 2017 y 2018, que dañó el *stock* que se exportaba casi todo para Turquía. Eso hizo que en 2019 y 2020 tuviéramos menos animales prontos de los que necesitábamos para faenar, y ahora quieren exportar en pie a Brasil; otro disparate más. Hasta hace dos meses teníamos, en seguro total y seguro parcial, 4.700 personas de un total de 15.000 o 16.000 trabajadores de la industria.

Esta industria frigorífica año a año viene cambiando rápidamente. Antes Marfrig, que tiene cuatro frigoríficos en Uruguay, siempre tenía uno parado; los rotaba, pero siempre tenía un frigorífico en el seguro de paro. Ahora hace un año que Minerva tiene parado el frigorífico Canelones, que es uno de los más viejos e importantes del Uruguay. En determinado momento, se decía que no tenían ganado para matar, o que el precio del ganado estaba más alto, y por eso habían cerrado. Después de que se les terminó todo ese verso, dijeron que quieren hacer una rebaja salarial del 25% y reestructuras de todo tipo, forma y color en ese frigorífico.

Por diferentes motivos, hace ya cuatro o cinco años que tenemos una cantidad de horas perdidas en la industria, en las que se podría matar entre un 30% y un 35%. En este último año y en 2019, se exportó demasiado ganado en pie. Imagínense que si en un año se exportan 400.000 cabezas de ganado, eso implica dos meses de trabajo en la industria. Eso hizo que después los trabajadores, con toda esa falta de ganado y con toda la cantidad de problemas que tuvimos, usáramos el seguro de paro parcial, porque trabajamos tres o cuatro días a la semana y teníamos la compensación de hasta un 25% de reducción de la jornada. Eso lo venimos haciendo desde hace mucho tiempo.

Ahora, en esta situación, los empresarios justifican todo con la pandemia; dicen que mañana harán rebaja salarial, cortarán días, etcétera, aparentemente todo a razón de la pandemia, pero nosotros hemos sido uno de los que nunca hemos ido al seguro de paro porque tenemos que seguir faenando. Hay empresas que aun matando menos están teniendo su lucro, con horas de los trabajadores en el seguro de paro. Eso es algo que hay que empezar a discutir, pero nunca saben por dónde discutir, porque nos hemos reunido con el ministro Ganadería, Agricultura y Pesca varias veces, y en julio se nos dijo que si no hay ganado o está muy caro, se va traer ganado en pie de Brasil. Eso se nos dijo en la oficina del ministro, y después salió la gente del campo a decir que era un disparate y se echó para atrás. Y en este momento se está discutiendo que falta un poco de agua, o un poco de pasto, y en Brasil el ganado está más caro que en Uruguay y estamos tratando de exportarlo para allá, cuando tenemos miles de trabajadores en el seguro de paro porque no tenemos ganado gordo para matar. Entonces, obviamente hay que discutir todo este tipo cosas, porque no puede ser que el negocio sea de pocos

productores, y entiendo que los productores tengan que vender ese ganado -aclaro que no tengo nada contra ellos-, pero no puede ser que acá se quiera seguir exportando en pie y que tengamos miles de trabajadores en el seguro de paro.

SEÑOR BARQUÍN.- En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se han dado negociaciones desde el período anterior, y desde que está Federico Daverede como director ha intervenido en todo el proceso de Clay desde el mes de marzo y ha realizado diferentes propuestas. Hubo algunas reuniones tripartitas y otras entre el Ministerio y los trabajadores, o el Ministerio y la empresa. Por supuesto que desde el primer momento se trató de conciliar todo, porque también es entendible que cuando una empresa plantea que quiere reabrir después de determinada cantidad de tiempo, que va a tomar sesenta trabajadores desempleados y va a sacar a cien del seguro de paro, a todo el mundo le parezca una buena noticia. Pero la situación es distinta si para llegar a eso los cien que están trabajando tienen que perder el 65% del salario y beneficios, porque en ese convenio había una canasta mensual y otro montón de beneficios que también se pierden, o por lo menos eso es lo que pretende la empresa. Llegado el momento, la empresa pone de manifiesto esto como algo irreversible, y no es la primera vez ni el primer año que la empresa plantea esto: hace tres años que viene con diferentes cuentos al Ministerio de Trabajo; cada vez que los trabajadores están de licencia o en el seguro de paro por baja actividad viene con un cuento diferente y una propuesta de convenio distinta; hace dos años que vienen con propuestas para un convenio de vacunos, cuando hoy ni siquiera tienen terminada toda la obra y las habilitaciones para faenar vacunos. Sin embargo, han venido con propuestas de hacer un convenio para vacunos antes de que se pueda probar cómo se puede trabajar en esa planta. Lo mismo sucede en el caso del caballo: cada vez que vienen con la propuesta de que van a matar vacunos, que ya la han hecho tres, cuatro o cinco veces, plantean una fecha, que primero fue noviembre del año pasado, después mayo de este año, después agosto, y por último anteayer, 16 de noviembre. En marzo dijeron que iban a matar setecientos caballos, y cuando les cayó que este año no iban a matar vacas, dijeron que iban a matar setecientos caballos, por lo que le tuvimos que mostrar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que no existían caballos en este país para matar una faena sostenida de setecientos caballos semanales en esa planta. Eso no es posible; ellos tiene una faena promedio de quinientos y elevar a setecientos esa cantidad de faena es inviable por el rodeo que hay en el país. Todas esas cosas han pasado sistemáticamente en los últimos tres años. Ahora vinieron el 4 de agosto con este planteo, pero diciendo: "*Es esto o el despido*"; no fue una propuesta. El asesor legal de la empresa alcanzó a decir que podía estar dentro de un reglamento interno, pero no era una propuesta; ese era el salario y al que no le sirviera, se le daría el despido. Entonces, ahí también cambió la mirada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social acerca de que están muy buenos los sesenta ingresos de trabajadores y los cien que se sacan del seguro de paro, pero con ese costo y con esa forma, ya todo cambió. De hecho, los números son claros: con esa rebaja salarial esta empresa paga los sesenta trabajadores que toma al laudo y le sobra dinero.

Entonces, la postura ha sido prudente, tratando de conciliar. De hecho, la propuesta que realizó el Ministerio el fin de semana implicaba una rebaja salarial; no era tan salvaje, pero implicaba una rebaja con algún sistema de recuperación. Pero a la empresa se le da una coyuntura que en estos años anteriores en los que planteaba estas cosas no tenía; terminaba la poszafra y arrancaba el período de faena de noviembre a marzo y tenía que empezar a trabajar; terminaba la licencia y tenía que arrancar a trabajar. Entonces, en veinte o treinta días se le caían esas locuras que tenía. Ahora, este año se le da esta coyuntura, primero por la parada que implicó el covid, y después por esa diferencia que ronda el 30%, entre exportar desde Paraguay o Argentina, con el costo de faena acá. Entonces, eso genera una coyuntura como para que la empresa pueda sostener esto. Y

como sabe que todavía no tiene las habilitaciones para faenar vacunos, por lo que tampoco puede empezar a amortizar esa inversión que hizo, se le da todo como para que pueda plantear esto y sostenerlo. Y al ver que esto no sucedía, intentó barrer con el sindicato, porque ahora no intenta mantener a los trabajadores que tenía rebajándoles el 65% y tomando sesentas nuevos, sino que este último mes intenta barrer el sindicato, despedirlos a todos, tomar sesenta que más o menos sepan trabajar, y cincuenta o sesenta cubanos al laudo, pasando por arriba de todo lo que se puedan imaginar, porque con una persona que no respeta la normativa, la negociación colectiva y todo lo demás, podemos imaginarnos cómo va a ser el futuro de los trabajadores allí.

Respecto a Ersinal, podemos decir que se han mantenido reuniones este último mes, primero por el tema de la iniciativa de la prórroga de seguro, y después por la problemática de fondo, con todos los niveles de gobierno: con los concejos municipales de Solís, de Montes, con la Junta Departamental de Lavalleja y de Canelones, aunque con esta última todavía nos falta mantener una reunión. También tuvimos contacto con Javier Umpiérrez, diputado por Lavalleja, del Frente Amplio; nos comunicamos con Alexandra Inzaurrealde, que es quien va a asumir la banca de Mario García, el próximo intendente, que también está al tanto de la situación; por el departamento de Canelones tuvimos una reunión con los diputados Andújar y Lereté, y también con diputados del Frente Amplio, como Nelson Larzábal y Óscar Amigo. También mantuvimos una reunión con el diputado Alfredo Fratti, que si bien es de Cerro Largo, tiene una larga vinculación a la industria de la carne por haber sido presidente del INAC. Comento que, sin desmerecer a nadie, es alguien que puede ser consultado sobre el tema, porque además de ocupar una banca tiene mucho conocimiento de la industria. El diputado Javier Umpiérrez nos dijo que integra la Comisión de Industria, Energía y Minería y que iba a canalizar las gestiones por ese lado. Nosotros le dijimos que el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha sido uno de los grandes ausentes desde que tengo recuerdo. Siempre hemos tenido una relación más o menos cercana con los diferentes ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca de los periodos anteriores y actualmente con el ministro Uriarte y también con los presidentes de INAC, pero no ha sido así con el Ministerio de Industria, que nunca ha tenido una relación cercana con los trabajadores de la industria. No obstante, el diputado Javier Umpiérrez se comprometió a canalizarlo a través de la Comisión de Industria y a trasladar esta problemática.

La consulta sobre los seguros fue respondida por Luis y hay un agregado en el sentido de que hay algunas empresas, como el caso de los frigoríficos Rosario, Rondatel S.A. y Lirtix S.A., que son dos plantas que compró hace unos años un consorcio chino y ya va para dos años que no tiene trabajo. Eran plantas que trabajaban relativamente bien y después de que ellos se hicieron cargo totalmente del funcionamiento, han dejado de trabajar y han manifestado recurrentemente que no le envían capital para comprar ganado. Estuvieron trabajando esporádicamente, algunos meses sí y otros no, y hace muchos meses que están en el seguro de paro total por suspensiones. Tenemos una alerta porque esos capitales son los que compraron el otro 50% del frigorífico Lorsinal S.A., que es un frigorífico exportador de mediano porte, que a pesar de tener seguro parcial en algunos meses, trabaja durante todo el año. Un consorcio chino había comprado el 50% y ahora, aparentemente, el otro 50% lo va a comprar el mismo consorcio de Rondatel S.A. y Lirtix S.A., que nos hace prender alguna luz amarilla sobre el futuro de esa planta. Hay algunos más que están en el seguro parcial, pero son diferentes situaciones. En el seguro parcial hay diferencias importantes entre un frigorífico como Lorsinal S.A., que de repente tiene seguro por reducción de actividad y trabaja cuatro días por semana, a uno como Solís, que trabaja cuatro días por mes. El uso del seguro y la cantidad de jornales que los trabajadores tienen no es el mismo, y en el medio hay varios más, con diferentes sistemas. Por ejemplo, el frigorífico Solís que trabaja

básicamente con façon porque no tiene medio de trabajo propio, lo hace cuatro días por mes, pero tenemos frigoríficos como los del grupo Schneck que no trabajan porque al grupo económico no le sirve faenar en su planta e importa la carne de Paraguay y Brasil para trabajar en la chacinería y en la hamburguesa. Entonces, el grupo económico sigue manteniendo su negocio, sigue haciendo su dinero y tiene la planta frigorífica trabajando un día a la semana, con una realidad similar a la de Clay y con la misma plantilla en faena y desosado, que trabaja dos días por semana, pero no porque la empresa no trabaje, sino porque su negocio está en otro lado. Sin embargo, el costo de los seguros lo trasladan a todos nosotros. Lo mismo pasa con Ciclo II, como por ejemplo el frigorífico Saturno, que está en Empalme Olmos, que es una empresa que se dedica al abasto o venta de carne, pero no produce, sino que compra en un frigorífico y hace desosado y distribución. Hace más de un año que a esa empresa le dejó de servir el negocio de comprar carne, por ejemplo al frigorífico San Jacinto, y la importa. Compra carne fresca y congelada en Brasil o donde le quede más cómodo y el costo sea mejor, pero la mayoría los trabajadores de desosado están en seguro de paro hace más de un año. Entonces, no es lo mismo la realidad de los seguros de paro cuando son totales ni cuando son parciales, y tampoco la que tienen todas las empresas para usarlo. Hay algunas que con el seguro parcial o total están haciendo algo similar de lo que hizo el grupo Marfrig durante los últimos diez años, en el sentido de tener cuatro plantas, pero tener cuatro meses de licencia en cada planta y los otros ocho meses rotar siempre una en el seguro de paro, que por lo general es la de mayor costo. También es previsible que la empresa Minerva, si logra lo que pretende con el frigorífico Canelones, termine haciendo lo mismo, es decir, hacer esa mosqueta trasladando los seguros de paro a todos nosotros, porque no tienen la pretensión de trabajar a toda capacidad en las plantas, sino ir manejándose de acuerdo al precio del ganado, a dónde está el ganado y a dónde le sale más barato operar. El resto lo traslada a todos nosotros

Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias por la presencia y por la información. Vamos a intercambiar opiniones sobre los pasos a seguir con el planteo. Estamos en condiciones de adelantar que haremos las gestiones para tratar de conversar con la empresa, más allá de las consideraciones del diputado Jisdonian, que compartimos, porque este es un ámbito en el que podemos invitar, pero no genera obligación del otro lado, sobre todo del ámbito privado, a efectos de concurrir a esta Comisión. Independientemente de eso, nuestra responsabilidad es escuchar a la otra parte, a los efectos de conocer de primera mano la información.

SEÑOR MUÑOZ.- Al subdirector y a la presidenta del grupo de negociación del Ministerio de Trabajo les parece imprescindible esta denuncia que estamos haciendo acá, porque sienten que hay que tratar de abrir esta negociación. Ven que fracasaron totalmente, y nos dijeron que era un buen paso que íbamos a dar, porque necesitan que se haga algo con respecto a esto.

Gracias a todos.

(Se retira de sala la delegación de la FOICA)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Hacemos una incorporación a lo que se resolvió en relación a los operadores psicosociales. La idea es también mandar la versión taquigráfica al Ministerio de Educación y Cultura y a las cinco escuelas de formadores de operadores psicosociales que existen en el país.

En otro orden, en cuanto a los trabajadores de la FOICA, se resolvió enviar la versión taquigráfica a los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Ganadería,

Agricultura y Pesca e Industria, Energía y Minería y a la empresa Clay. A su vez, haremos las gestiones para invitar a los ministerios a la Comisión para conocer su opinión de primera mano. En la misma dirección, se van a hacer las gestiones para invitar a la empresa Clay.

(Ingresa a sala una delegación del Colectivo de Trabajadores del Programa de Mejoramiento Barrial)

—La comisión da la bienvenida a una delegación del Colectivo de Trabajadores del Programa de Mejoramiento Barrial, integrada por la señora Marcela Nowinski y el señor Enrique Neirotti, quienes enviaron una nota solicitando ser recibidos.

Pedimos disculpas por la demora.

SEÑOR NEIROTTI.- Soy arquitecto trabajador del Programa de Mejoramiento de Barrios que depende de la Dirección Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. El programa antes se denominaba PIAI y quizás es más conocido por ese nombre.

Desde hace unos meses, tenemos conocimiento de que, en aplicación del Decreto N° 90/20 del mes de marzo, se va a reducir en un 40% la cantidad de trabajadores del Programa. Para nosotros esto genera muchos problemas porque no se anunció qué cargos se van a reducir de la plantilla y las primeras comunicaciones fueron efectuadas el viernes pasado a última hora, lo que implica una serie de circunstancias no solo para los trabajadores que van a quedar sin contrato a partir del 31 de diciembre, sino para el funcionamiento del Programa. Para los trabajadores, el problema que genera es que un aviso con 45 días de anticipación a la fecha de cese nos deja con bastantes pocas posibilidades de encontrar otra inserción laboral. Además, el tipo de contrato que tenemos nosotros no nos cubre ninguna posibilidad de acceder a algún tipo de subsidio, seguro por desempleo o nada que se le parezca. O sea que termina la relación laboral y no hay ningún tipo de compensación. Para algunos compañeros esto es dramático, porque por ejemplo tenemos algunas compañeras que son madres solteras con hijos adoptivos, que quedan bastante complicadas. También hay compañeras que todavía están haciendo uso de la licencia por maternidad y algunas situaciones que nos están preocupando bastante. En ese sentido, estamos generando algunas redes de solidaridad entre los compañeros para atender esas situaciones.

La otra parte del problema es el funcionamiento del Programa. Acabamos de presentar una contrapropuesta, entendiendo que esta reducción podría ser mejorada en los términos de cómo procesarla. Para nosotros, el decreto no establece la reducción del número de trabajadores, sino una disminución de los gastos en servicios personales e hicimos una propuesta para que se tome el monto de los gastos y no el número de trabajadores, lo que permitiría hacer una serie de readecuaciones más racionales, atendiendo las funciones, las tareas y algunas reducciones de dedicaciones horarias, que sin ir en desmedro de las tareas que se desarrollan, podría redistribuir un poco la situación. Podemos entregar a la Comisión la propuesta que realizamos a la ministra y a las autoridades del Programa. En base a esa propuesta, estamos solicitando un espacio para intercambiar con las autoridades, a efectos de que entiendan que puede ser beneficioso para todas las partes.

Nos preocupa particularmente la forma en que se va a hacer la transición de los compañeros que tienen a cargo proyectos muy importantes y que manejan un montón de información y documentación al dedillo, porque hace tiempo que están trabajando en esos proyectos. Estamos hablando de proyectos como, por ejemplo, el de Pando norte o La Paloma en Montevideo, que son de un alcance muy grande. Son proyectos complejos y difíciles de comprender, que implican a varios asentamientos y a otras zonas de la

ciudad que no son asentamientos, sino áreas formales donde también se van a mejorar las infraestructuras, etcétera. El traspaso de esa información y de todo el *know how* específico de muchos detalles a los compañeros que nos van a sustituir, va a ser muy difícil porque además estamos con todas nuestras licencias pendientes y para poder hacer uso de ellas, tendríamos que estar tomándolas en diciembre, dado que después no nos la van a pagar. Entonces, nos quedan diez días para poder traspasar esa información, a efectos de que los compañeros que nos sustituyan puedan operar en territorio.

También hay otras cuestiones que hacen que se recargue la cantidad de tareas o de proyectos que van a tener los compañeros que quedan, porque no se da totalmente de baja a ningún proyecto. O sea que la cantidad de proyectos se va a mantener y se va a trabajar con otro ritmo, que va a ser más lento, porque las inversiones se van a reducir, pero los proyectos no se pueden abandonar y hay que tener un seguimiento de la evolución del barrio y del asentamiento. De lo contrario, cuando se retomen los proyectos, no se va a tener muy claro cómo los barrios evolucionan. Nosotros nos vamos de un barrio y sabemos que las familias tienen hijos, aumenta la población y hay nuevas ocupaciones. Por lo tanto, para mantener el seguimiento de todos los proyectos con menos personal, cada uno va a estar en muchos proyectos, lo que conspira contra las necesidades de concentración y focalización, porque trabajamos con situaciones complejas. No son proyectos para hacer un edificio en los que hay una relación con una empresa y con un inversor y las cosas son muy claras y se discuten, etcétera. En el caso del Programa, estamos con situaciones que tienen dinámicas y complejidades de todo tipo como la vida de un barrio.

Todas esas situaciones nos hacen llegar a la conclusión de que sería muchísimo mejor para todos tener la posibilidad de sentarnos a conversar. Ahora, el problema que hay es que los tiempos apremian y no nos queda mucho margen temporal. Hicimos un esfuerzo enorme para construir una propuesta que pensamos que está suficientemente explicada y argumentada, y esperamos que la ministra o sus asesores la puedan leer. La ministra nos dio una entrevista para mediados de diciembre y tendríamos problemas con los plazos si hasta ese momento no se propone algo, porque al mismo tiempo se siguen procesando los despidos o cese de contratos -no tengo claro bien qué es- y hay compañeros que estamos en esa situación.

Nos parece que esta Comisión es un lugar natural en el que nosotros podemos trasladar esta preocupación inmediata, además de la otra inquietud que es a más largo plazo, y que en algún momento deberíamos transitar como país, en el sentido de regular un poco mejor este tipo de relaciones laborales que, por lo dilatadas que han sido en el tiempo, en cuanto a renovaciones sucesivas de compañeros que hace veintiún años que trabajan en el programa -muchos contratos se hicieron a tres meses, después se ampliaron, etcétera-, entendemos que debería dársele un marco de garantías o de protección, como sucede en otras áreas. Dejamos sembrada una semilla a ver si podemos ayudar a pensar y ustedes pueden ayudarnos a nosotros a pensar en esa situación, que abarca otros colectivos de trabajadores, más allá de los del Programa de Mejoramiento Barrial.

SEÑORA NOWINSKI.- También soy arquitecta.

Creo que Enrique fue muy exhaustivo en su explicación y solo agregaría un par de cosas. Una es que a la lista que se dio el viernes no se agregó ningún tipo de explicación ni motivo por el cual no se renovarían los contratos y, casualmente, los arquitectos a los que no nos renuevan el contrato somos los que en este momento tenemos obras en curso.

En mi caso, tengo la regularización del barrio Lavalleja. Estoy trabajando allí desde 2011 y ya estamos en la etapa final. Además, tengo dos obras en ejecución en Maldonado; yo superviso Montevideo y Maldonado. Tenemos compañeras que trabajan en Pando o en otros barrios. Hay trabajadores sociales que tienen obras en ejecución.

No se nos explican los motivos; solo nos dicen que técnicamente somos excelentes. Por lo menos, tenemos la tranquilidad de que somos excelentes, pero no nos van a renovar el contrato. En algunos casos hace once, doce y hasta veintiún años que estamos trabajando en el Programa. Sin duda, tenemos experiencia en este tipo de tareas.

Ahora, nos quedan diez días. Pasar toda la información en estos pocos días es muy difícil.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Trajeron por escrito la contrapropuesta? Lo pregunto porque, de ser así, la pensamos incorporar a la versión taquigráfica.

SEÑOR NEIROTTI.- Trajimos unas seis copias de la contrapropuesta para entregarles y, a su vez, tenemos la copia del primer comunicado, donde se explicita bastante bien qué es el Programa y cómo impactan las reducciones presupuestales. Este comunicado se entregó el 3 de noviembre a la señora Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial. En dicha reunión, al finalizar, la señora ministra abrió la puerta, pues nos dijo: "*Si tienen propuestas, tráiganlas*". Nos llevó bastante tiempo poner la propuesta sobre papel y recién la pudimos terminar ayer, y hoy, a primera hora, la entregamos. Además, se programó una entrevista para el 15 de diciembre.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Está claro que este cese está en el marco del Decreto N° 90. Como ustedes lo plantearon, cuando se hizo el anuncio, nunca se pensó en la posibilidad de no renovar los contratos.

Me parece muy bien que presenten una propuesta de los trabajadores de manera de generar otras visiones.

Casualmente, hace unos días estuvimos en el parque Cauceglia para una entrega de viviendas, y advertimos mucha preocupación por la detención de las obras, algo que debo emparentar con la no renovación de los contratos y con no contar con personal para continuarlas.

La arquitecta Marcela Nowinski planteó que tiene tres obras a su cargo. Obviamente, puede haber gente que la reemplace, pero ello podría retrasar las obras. En el caso de las viviendas en el parque Cauceglia, se retrasan hasta 2022. Por ello, me gustaría saber si, además de la pérdida de las fuentes de trabajo, ustedes ven cierto retraso en las obras. Lo pregunto para comprender la propuesta que nos dejan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando hablan del 40% de los trabajadores, ¿de cuántos estamos hablando?

SEÑOR NEIROTTI.- En cuanto al impacto sobre los barrios, creemos que hay dos motivos. Uno es la reducción del 15% de las inversiones del Programa -como establece el Decreto N° 90-, algo que lleva a reprogramar las obras. No se piensa en su no ejecución, sino en la postergación en el tiempo de modo de ir regulando los montos de inversión anuales. Como saben, las obras están programadas para hacerse en determinados meses. Por lo tanto, la obra no se va a estirar en el tiempo, sino que se va a detener por cierto tiempo. Se trata de proyectos que desde hace un tiempo se están "*etapabilizando*". Esto obedece a una lógica de racionalización y de optimización de las articulaciones entre varias empresas. Las licitaciones más pequeñas demostraron al Programa que son más fáciles de manejar que una muy grande para hacer todo el barrio. Esas subdivisiones y

"*etapabilizaciones*" de las obras de los proyectos permiten manejarlas mejor. Además, ello permite que todo pueda ser reprogramado desde el punto de vista financiero.

Sucede que los parates en el barrio son tan largos, que probablemente se generen -la experiencia así lo indica- sobrecostos. Esto pasa porque cuando se va a licitar una obra ya se detectan cambios en el barrio; el primero y más evidente son las nuevas familias. Una cosa es cuando uno va seis meses después porque la licitación no prosperó, y otra cosa es cuando va al barrio tres años más tarde. Entonces, se va a encontrar con familias que hace tres años que están viviendo allí y que va a ser difícil sacarlas; podría haber más realojos.

También puede suceder que hayan empeorado ciertas condiciones para las infraestructuras que hay que realizar en el barrio. Puede haber cierto tipo de conflictividad social en el barrio que sea difícil de procesar. Entonces, si no hay trabajadores que puedan seguir esos procesos por la reducción, un día vamos a ir al barrio, y se va a decir: "*Este barrio es bastante más distinto de lo que era antes*". No vamos a entender qué pasó en el barrio ni vamos a saber cómo prever los ajustes en las obras. Si no tenemos técnicos trabajando en los barrios, dentro de un tiempo -cuando volvamos a retomar los proyectos- nos vamos a encontrar con que el Programa de Mejoramiento de Barrios no tiene mucha idea de cómo quedó el barrio ni de cómo ha sido su evolución.

SEÑORA NOWINSKI.- A todo esto debemos sumar el costo que acarrea la interrupción de las obras porque se vandalizan, etcétera. "*Etapabilizar*" implica que se termine la etapa uno, pero que en el corto plazo se comience con la etapa dos; no hablamos de años después. El hecho de que no haya continuidad provoca costos adicionales; eso ya está comprobado. No solo hablo de los costos sociales, sino de los económicos. Además, es muy peligroso dejar obras por la mitad. Eso nos va a suceder en muchas obras; sabemos que se han reprogramado obras para 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 de manera de cumplir con ese 15% de reducción.

En nuestra propuesta, planteamos que la reducción del 40% de los consultores se concrete teniendo en cuenta que hay obras que van a ir finalizando. El Programa funciona con una serie de consultores que trabajamos en la Unidad Coordinadora de Programas (UCP) y en las intendencias. Además, hay consultores que trabajan en territorio y que se contratan para los proyectos que tienen finalización. Cuando esas obras terminan -o hay un período de posobra-, no hay ninguna razón para que los contratos continúen. De hecho, como nuestra propuesta considera que durante 2021 van a ir finalizando algunas obras, la idea es acompañar esas no renovaciones. Si tenemos en cuenta la posible reducción en las horas de trabajo -en lugar de trabajar ocho horas lo haríamos durante seis o siete; no recuerdo bien la ecuación-, podríamos llegar al monto planteado por el Decreto N° 90.

No queremos que no se renueven contratos sin ninguna explicación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando hablan del 40% de los trabajadores, ¿de cuántos estamos hablando?

SEÑOR NEIROTTI.- Actualmente, la cantidad de contratos del Programa asciende a 157. Estamos hablando de 157 trabajadores de distintas áreas: técnicas, administrativas, logísticas, etcétera. Como dijo la señora Marcela Nowinski, hay gente que trabaja en la Unidad Coordinadora de Programas y técnicos que trabajan en las intendencias donde se están ejecutando proyectos. Además, hay técnicos que trabajan en territorio y, por ejemplo, en el Plan Nacional de Relocalizaciones de la Dinavi o directamente en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

El 40% equivale a 63 trabajadores. Consideramos que se trata de un número elevadísimo para que el Programa pueda seguir teniendo viabilidad real. Parece un

número muy potente, que no guarda demasiada relación con la baja de las inversiones del 15%. Esto no se apega a la letra fría del Decreto porque nosotros entendemos que habla del 40% de los montos y no de la cantidad de contratos. Por otro lado, vemos que genera un cierto riesgo para el desarrollo de los proyectos.

Además de intentar que muchos de los trabajadores no quedaran sin trabajo, nos esforzamos mucho en ver cuál sería la forma más racional para procesar todo esto. Eso es lo que nos mueve a intentar generar un espacio de diálogo, de construcción.

SEÑOR SANGUINETTI.- De la totalidad de contratos, ¿cuántos vencen ahora en diciembre?

SEÑOR NEIROTTI.- Todos. Los contratos del Programa, en su enorme mayoría, inician en una fecha y terminan al año. Prácticamente, todos los contratos son así, salvo algunos destinados a trabajar en un proyecto específico, que ya se saben que van a empezar en tal fecha y que van a terminar en otra; esos contratos tienen fechas diferenciadas. Sin embargo, todos los contratos de la Unidad Central de Planificación y los de fortalecimiento institucional -para el mantenimiento del Programa y no de proyectos individualizados-, prácticamente, se han celebrado desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre. Por algunas cuestiones administrativas, en algún momento, fueron del 1º de enero al 31 de marzo y del 1º de abril al 31 de diciembre; en general, han sido anuales. Creo que los contratos de los técnicos que trabajan en esos proyectos, si exceden la fecha del 31 de diciembre, se hacen dos: uno hasta el 31 de diciembre del año en curso y otro, más corto, hasta que finalice el proyecto.

SEÑORA NOWINSKI.- Olvidé un aspecto importante. La inmensa mayoría de los consultores del Programa entramos por concurso público, por Uruguay Concurra, etcétera. Hasta 2018, año a año -así lo exigía el BID-, se nos hacía una evaluación. Es importante mencionar esto porque ello acompaña el legajo de cada consultor.

SEÑOR NEIROTTI.- En cuanto a lo planteado por el señor diputado Otero, en algunos casos conocemos algunos nombres. Sabemos que con las intendencias se han manejado de una manera, pero a los trabajadores de Dinavi y del Plan Nacional de Relocalizaciones desconocemos si se les comunicó algo. Tenemos entendido que hay mucho movimiento y mucha preocupación; no tenemos una lista de nombres.

Realmente, tenemos expectativas porque vimos una luz de sensibilidad en las palabras de la señora ministra, cuando nos dijo: *"Traigan una propuesta, si la tienen"*. Esperamos que ese diálogo sea franco, abierto. Nosotros no tenemos nada que ocultar. La propuesta es la misma que entregamos a ustedes. La defendemos por los intereses de los trabajadores, pero con el corazón en la mano porque sabemos lo que le cambia la vida este Programa a la gente de los barrios, como otras cosas que se están haciendo. Sabemos que cualquier intervención del Estado en estos barrios tan vulnerables puede cambiar sustancialmente la vida de una familia, de un niño, etcétera. Entonces, nos duele enormemente no procesar las cosas con el mayor piense y con más dedicación.

Esperamos que puedan ayudarnos a que esas expectativas de encontrar un punto de intercambio se concreten; sería fantástico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, algunas de las cosas que plantearon son de recibo y de preocupación de todos los señores legisladores. Más de una vez hemos hablado sobre cómo pensar en una propuesta que permita regular el tema de los contratos con una mirada más general, partiendo de la base de que no es una cuestión nueva, sino que se viene produciendo desde hace un montón de tiempo en este país. Sabemos que esto genera muchas dificultades a muchos trabajadores.

También destaco todo el trabajo tercerizado porque también es parte de los temas a estudio de esta Comisión. Estamos tratando de visualizar una salida para poder elevar una propuesta.

Les agradecemos su presencia.

(Se retira de sala la delegación del colectivo de trabajadores del Programa de Mejoramiento Barrial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial)

—En relación con el planteamiento de los representantes del colectivo de trabajadores del Programa de Mejoramiento Barrial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, si no hay objeciones, enviaremos la versión taquigráfica al Ministerio de Ambiente y al Congreso de Intendentes.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠